



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

AVISO IMPUGNACIÓN DE TUTELA No. 103471

Mediante providencia calendada el (1º) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Por la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del **Dr. FERNANDO CASTILLO CADENA**, dentro de la impugnación interpuesta por la sociedad **MALKUN SUAREZ S. EN S.** contra la decisión proferida el 21 de junio de 2023 por la Sala de Casación Civil, dentro de la acción de tutela que adelantó frente a la **SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA** y al **JUZGADO TRECE CIVIL DEL CIRCUITO** de la misma ciudad; asunto al cual fueron vinculadas las partes e intervinientes en el proceso objeto de debate constitucional con número de radicado 2021-00309. Con el *Radicado Único*: 110010203000202302338-01, se **RESOLVIÓ**:

“PRIMERO: CONFIRMAR el fallo impugnado.

SEGUNDO: NOTIFICAR esta decisión a los interesados en la forma prevista por el artículo 30 del Decreto 2591 de 1991.

TERCERO: REMITIR el expediente a la Corte Constitucional para su eventual revisión, de conformidad con el Decreto 2591 de 1991.”.

Por lo tanto, se pone en conocimiento la providencia mencionada a **JUAN MANUEL OVALLE ÁVILA, CAROLINA TRESPALACIOS NOVOA, y a TODAS** las **PERSONAS e INTERVINIENTES**, que puedan verse afectadas en el desarrollo de este trámite constitucional.

Se fija en la página web <https://cortesuprema.gov.co/corte/index.php/notilaboral2023/> de la Corte Suprema de Justicia el 22 de agosto de 2023 a las 8:00 a.m.
Vence el 22 de agosto de 2023 a las 5:00p.m.

República de Colombia
Oscar Puerto
OSCAR ALBERTO PUERTO PINZÓN
Oficial Mayor

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1128-1130-1136 email: notificacioneslaboral@cortesuprema.ramajudicial.gov.co
www.cortesuprema.gov.co

Proyectó

Óscar Alberto Puerto Pinzón
Oficial Mayor